



Aprobado definitivamente por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Cabanillas mediante Acuerdo de fecha... 3 de febrero de 2004.

*Juan Diego Hernández Domínguez*

Para hacer constar que el presente documento ha sido aprobado... en // Sesión Plenaria // Junta de Gobierno Local // de esta Corporación celebrada el... 03 de marzo de 2004. En La Villa de los Silos, a... 09 de marzo de 2004.

El Secretario General

000032

- - - - - LÍNEA LÍMITE DE LA EDIFICACIÓN (A 28.50 METROS DEL E.I.F DE TF-820)
- - - - - ALINEACIÓN CON JARDIN DELANTERO DE 2.00 m DE PROFUNDIDAD.
- - - - - DELIMITACIÓN DEL ASENTAMIENTO.
- MANZANA EDIFICABLE, USO GLOBAL RESIDENCIAL.
- ÁREAS LIBRES DE USO PÚBLICO
- EQUIPAMIENTO DOCENTE.
- EQUIPAMIENTO COMUNITARIO.

